

Plan de formación de AVEI 2001-2002

El papel de una asociación profesional en la formación

Miguel C. Muñoz Feliu
Vocal de Formación de AVEI



1. Justificación

En el lejano 1994, Carlos Benito Amat, entonces vocal de formación de AVEI, presentaba un ambicioso programa de formación. Dicho Plan recogía un amplio abanico de frentes que abarcaban no sólo contenidos nucleares o básicos sino también otros auxiliares como el conocimiento de lenguas extranjeras.

Desde entonces, el panorama educativo en el área de la Biblioteconomía, Archivística y Documentación ha cambiado enormemente. Hace seis años la Comunidad Valenciana carecía de titulaciones universitarias en dichas áreas. Quien quisiera formarse en estas materias sólo podía acudir a la formación no reglada, cursos organizados por colegios profesionales, asociaciones o instituciones privadas, muchos de ellos carentes de cualquier validez académica. Los más atrevidos acudían a estudiar fuera de la Comunidad, a Madrid o a Barcelona, ciudades con mayores y mejores posibilidades normativas para nuestra profesión. Afortunadamente, en estos últimos años las universidades valencianas han creado titulaciones académicas regladas, tanto de nivel medio como superior, que comienzan a configurar un panorama diferente.

En ese nuevo contexto, podría pensarse que hoy son ya innecesarias otras actividades docentes. Sin embargo, la práctica ha demostrado que dichas enseñanzas, si bien representan un gran avance, no suplen todas las necesidades formativas detectadas que deben tener otros cauces:

- Primeramente, los propios planes de estudio de las titulaciones vigentes en nuestra Comunidad presentan evidentes vacíos.
- En segundo lugar, y como suele ocurrir con la mayoría de titulaciones universitarias, la parte práctica no suele alcanzar los objetivos deseables. Asimismo, el reto que supone superar las pruebas prácticas de determinados procesos selectivos, lleva a muchos a buscar adquirir dichas destrezas en academias y clases privadas.
- Tampoco existen demasiadas posibilidades en los programas de formación continua dirigidos a los empleados públicos.
- Finalmente, siempre habrá determinados conocimientos que, por su carácter novedoso, nunca podrán adquirirse a través de estructuras lentas como los planes de estudio. La aproximación a estos temas sólo será posible mediante cursos monográficos "ad hoc".

Es en ese contexto en el que tiene sentido que las Asociaciones Profesionales, en colaboración con otras instituciones relacionadas con la temática específica del curso en cuestión, organicen actividades formativas para sus asociados y otros interesados.

2. Directrices

El presente documento no tiene por finalidad decir qué cursos concretos se harán, cuándo, dónde y quién los impartirá a dos años vista. Por propia coherencia con nuestro análisis, dicha fijación sería contraproducente. El Plan de Formación de AVEI para el 2001-2002 está concebido, más bien, como unas directrices generales, un marco general al que deberán ajustarse los cursos concretos y otras actividades formativas.

- **Destinatarios.** Los destinatarios de nuestras actividades son, ante todo, nuestros asociados. Nuestro asociado real o potencial es todo aquél que estudie y/o trabaje en el área de la gestión de información (archiveros, bibliotecarios, documentalistas) y que por propia definición estatutaria formen o puedan formar parte de AVEI. Por tanto, debemos excluir de nuestra programación los cursos de formación de usuarios o cursos de introducción dirigidos a personas ajenas al sector.

Podemos distribuir a nuestros destinatarios en dos grandes categorías:

1ª.- Los estudiantes y recién titulados en Biblioteconomía y Documentación, becarios y otras personas que aún no han adquirido una posición profesional segura y para los que la consecución de un empleo estable es esencial. Este grupo, bastante joven, suele contar con buena formación en nuevas tecnologías pero carece, por las deficiencias de la formación reglada actual, de experiencia práctica en áreas sensibles consideradas básicas en las ofertas de empleo (descripción y recuperación documental, por ejemplo). En el curso 1999-2000 estudiaban la Diplomatura, 350 alumnos y la Licenciatura, 187 lo que hace prever que el número de titulados en nuestra Comunidad supere en breve el millar.

2ª.- Profesionales de archivos, bibliotecas y centros de documentación que ya cuentan con una puesto laboral seguro. Mucho mayor de edad, este grupo suele enfrentarse en su trabajo cotidiano con la problemática derivada del impacto de las nuevas tecnologías que les exige un reciclaje y una puesta al día para los que puede ser insuficiente la lectura de la bibliografía profesional. Su número es difícil de determinar. Las estadísticas hablan de 652 bibliotecas y más de un centenar de archivos en nuestra Comunidad, pero seguramente se quedan cortas.

- **Contenidos.** Los contenidos concretos serán fijados en consideración a:

- 1.- Las peticiones directas de nuestros asociados
- 2.- Las necesidades de formación detectadas a través de encuestas y medios similares
- 3.- La concurrencia de acontecimientos que así lo aconsejen (pruebas selectivas, efemérides, novedades)
- 4.- La falta de alternativas y las deficiencias detectadas en los planes actuales de formación.

- **Metodología:** Las actividades formativas que patrocine AVEI deben rehuir de ser simples secuencias de exposiciones teóricas. La consulta de la literatura profesional es la mejor manera de adquirir estos conocimientos; además, la experiencia demuestra que este tipo de cursos teóricos suele tener escaso impacto formativo real. El presente Plan propugna cursos de tipo eminentemente prácticos con enfoques claramente interactivos entre el profesor y sus alumnos.

- **Publicitación:** De manera sistemática y con -al menos- cuarenta días de antelación, todas las actividades formativas se publicitarán a través de Internet (listas profesionales, lista de AVEI, página WEB de la Asociación) y otros medios (folletos, publicidad en la revista), para permitir su conocimiento tanto a los asociados actuales como a los potenciales.

- **Plazas:** Si queremos una formación de calidad hemos de limitar el número de alumnos por edición.

- **Precio:** Los asociados dispondrán de precios inferiores -al menos- en un 50%.

- Horas: Se propugna la realización de cursos entre 20 y 30 horas, una carga lectiva mínima para que puedan conseguirse los objetivos formativos deseados y no excesiva para que pueda ser seguida sin demasiadas dificultades.
- Lugar: Aulas dotadas de los medios técnicos necesarios y ubicadas en una institución relacionada con el contenido del curso.
- Materiales: Se entregarán materiales adecuados para la realización del curso. Incluirán preferentemente libros y materiales impresos.
- Certificados: Conscientes de que la acreditación juega un papel muy importante en la sociedad actual, los asistentes a los cursos tendrán derecho a recibir un certificado de asistencia y un certificado de aprovechamiento si el profesorado lo estima oportuno.
- Homologación: En la medida de lo posible, AVEI impulsará la homologación y convalidación de sus cursos por las entidades educativas y administrativas con competencias en formación.
- Evaluación: Todas las actividades formativas serán evaluadas por los propios participantes tanto en lo que respecta a su organización (fechas, horario, duración, local, materiales, precio), profesorado (conocimientos, capacidad didáctica) o contenidos (adecuación, utilidad). Dichas encuestas serán tenidas en cuenta en la programación de otros cursos.

3. Estructura

La estructura del Plan pretendería responder a las necesidades diversas de los dos grandes grupos de destinatarios que comentábamos anteriormente.

Bloque I

Durante estos dos años se realizaría un Ciclo de Cursos Prácticos sobre Catalogación de diversos tipos de documentos.

Objetivos:

- Llenar los vacíos formativos de las titulaciones regladas en dichas materias.
- Servir de preparación para las pruebas selectivas.

Profesorado : Profesionales valencianos de reconocido prestigio con capacidad docente.

Duración : 20 horas cada uno y se impartirían los sábados por la mañana, durante cinco sábados consecutivos de 9 h.30 a 13 h.30.

Secuencia : Los cursos programados seguirían una secuencia partiendo de los más generales a los más específicos.

Cursos previstos :

- Monografías y publicaciones periódicas (2ª ed. en septiembre-octubre del 2001)
- Libro antiguo (noviembre 2001)
- Materiales especiales (por determinar)
- Documentación administrativa actual (por determinar)
- Documentación histórica (por determinar)
- Formatos de intercambio de información bibliográfica (por determinar)
- Documentos electrónicos (por determinar)

Según la demanda se podrían realizar nuevas ediciones.

Bloque II

Se realizarían cursos sobre temas actuales de interés. Si es posible dicho tema tendría también un tratamiento simultáneo en la revista *Métodos de Información* y en debates o conferencias.

Objetivos: Dar a conocer nuevos contenidos y/o ayudar a establecer pautas claras en temas confusos de interés profesional. En ese sentido, las nuevas tecnologías y los documentos electrónicos suponen un reto en numerosos aspectos de las tareas de nuestros centros, desde el acceso, la reprografía o su análisis documental.

Profesorado: Profesionales españoles o extranjeros de reconocido prestigio.

Duración: De 20 a 30 horas cada uno concentrados en periodos de unos pocos días.

Actividades y cursos previstos:

- Reprografía y derechos de autor. Dentro del Ciclo de Conferencias ¿Es pública la biblioteca pública? (junio 2001)
- Sistema de gestión de bibliotecas ABSYS (por determinar)
- Páginas WEB para bibliotecas públicas (por determinar)

Finalmente, sólo queremos recordar que la formación no acaba con la asistencia a cursos presenciales. Tan importantes como éstos son la asistencia a conferencias, debates, demostraciones profesionales o visitas guiadas, así como la lectura de la literatura profesional, actividades que son y serán promovidas con energía por AVEL.

Por último, os reiteramos nuestra invitación a que nos hagáis llegar vuestras sugerencias sobre posibles actividades formativas en un Plan de Formación dinámico hecho por y para los asociados.

✍